



*Instituto Nacional de Estadística
Guatemala*

CONSTRUCCIÓN DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS PARA LA POLÍTICA ESTADÍSTICA NACIONAL



Sistema Estadístico Nacional

ANTECEDENTES

Considerando que es prioritario contar con una Política Estadística Nacional como instrumento orientador y de referencia para el Desarrollo de todas las Actividades estadísticas que se realizan en el país, y en seguimiento al artículo 2, del Decreto Ley Número 3-85, Ley Orgánica del INE, donde se indica que el INE “Tiene por objeto formular y realizar la política estadística nacional, así como planificar, dirigir, coordinar y supervisor las Actividades del SEN”, se sostuvo reunión con representantes de la Segeplán como primer acercamiento de asesoría para la formulación de la política estadística nacional del INE.

Para garantizar la continuidad del proceso, Gerencia realiza nombramientos de personal Estratégico del INE, de las Direcciones de Censos y Encuestas, Índices y Estadísticas Continuas, SEN y Planificación, como integrantes de la mesa técnica para la conformación de la Política Nacional de Estadística, la cual tiene como objetivo desarrollar la fase inicial de la política en mención. Como seguimiento al proceso, se realizó la primera reunión oficial entre INE y Segeplán, donde se abordaron lineamientos metodológicos para el inicio de la construcción del árbol de problemas.

Informe: Taller “Construcción de Árbol de Problemas para la Política Estadística Nacional”

El taller se desarrolló de la siguiente manera:

Día: martes 20 de junio 2023

Lugar: Edificio Europlaza Zona 14, 10mo nivel

Dirigido a: Personal del INE

Hora Actividad: 10:00 a 12:00

Se inició con palabras de bienvenida y una breve presentación de la importancia de la Política Estadística Nacional por parte de Planificación.

Seguidamente se dio la introducción y metodología a realizar para la construcción del árbol de problemas por parte de la Msc. Beatriz Bravo, Especialista en Metodología de las Políticas Públicas de la Segeplán. Así como una breve explicación por las asesoras de Segeplán del concepto de ¿Qué es una política pública? y una política institucional así como sus diferencias, en respuesta a diferentes interrogantes por parte de los asistentes.



Concluyendo, en que el INE, debe formular una política institucional y no una política pública derivado que no responde a un problema público nacional.

Seguidamente, la Inga. Lidamar Cardona, Especialista en Metodología de Políticas Públicas, dirigió las actividades mediante la técnica de lluvia de ideas y la respectiva priorización de cada uno de ellos, para la identificación de los problemas.



Resultados y Acuerdos

Los problemas identificados se agruparon conforme a la relación lógica de cada uno de ellos y en consenso con los participantes. Teniendo como resultado preliminar lo siguiente:



Para dar a seguimiento a la Construcción del árbol de problemas, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Revisar con los involucrados los problemas identificados y visualizar otros que no se hayan tomado en cuenta, como parte de la recomendación de las asesoras de la Segeplán, como por ejemplo el uso de la tecnología.
- Continuar la comunicación con las asesoras de la Segeplán para finalizar el proceso iniciado.
- Se tuvo el ofrecimiento verbal por parte del Sr. Elias Ahuat de la cooperación de PNUD, seguir apoyando al INE, esto por medio de la facilitación de un espacio físico y materiales, para los subsiguientes eventos previa gestión.
- Gestionar y asignar una el apoyo de una persona para sistematizar lo realizado en los talleres.